

**INAUGURACIÓN**  
**SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES**  
**SOBRE VIOLENCIA SEXUAL**

**Moderadora:** María José Bernáldez Aguilar

**Fecha y hora:** 11 de marzo de 2020; 11:00 h

**Lugar:** Auditorio del Edificio de Educación Continua y a Distancia de la UAEM, ubicado en Boulevard Toluca Metepec 267, La Michoacana, C.P. 52166, Metepec, Estado de México

**Inicio:** 11:15

**Número de asistentes en auditorio:** 97

**Número de asistentes en sala A y B en transmisión en vivo:** 18

**Final:** 13:42

**Descripción del evento:** inauguración del seminario, exposición de motivos y alcances del seminario.

**Incidentes:** Ninguno

**Integrantes del presídium:**

Dr. Alfredo Barrera Baca

*Rector*

Mtro. Alberto Torres Gutiérrez

*Director de Educación Continua y a Distancia*

Mtra. María José Bernáldez Aguilar

*Defensora Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios*

Mgdo. Dr. Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar

*Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México*

Lic. Martha Angélica Tagle Martínez

*Diputada por la LXIV Legislatura Federal*

Dra. Marcela Venebra Muñoz

*Investigadora de la Facultad de Humanidades*

Mtra. Rocío Álvarez Miranda

*Coordinadora Institucional de Equidad de Género*

## **Presentadora**

Con el ánimo de propiciar el diálogo académico y enriquecer nuestros conocimientos sobre un fenómeno que interpela a la comunidad científica, la Universidad Autónoma del Estado de México agradece la presencia de todos ustedes en la inauguración del Seminario de Estudios Interdisciplinarios sobre Violencia Sexual. Se encuentran en el presídium el director de Educación Continua y a Distancia, maestro Alberto Torres Gutiérrez; la maestra Rocío Álvarez Miranda, coordinadora institucional de Equidad de Género; la maestra María José Bernáldez Aguilar, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios; la doctora Marcela Venebra Muñoz, investigadora de la Facultad de Humanidades; el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, el magistrado doctor Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar; la diputada federal del estado de Puebla, licenciada Martha Angélica Tagle Martínez; preside el doctor en Educación Alfredo Barrera Baca, rector de nuestra Casa Verde y Oro.

En esta mañana dedicada al intercambio de saberes entorno al fenómeno de la violencia, resaltamos la notable presencia del Gabinete Universitario, los coordinadores de Equidad de Género, las y los integrantes de la maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas y de los alumnos y profesores de nuestra comunidad universitaria. Los recibimos con un afectuoso aplauso.

Para dar inicio a este seminario, toma la palabra el maestro Alberto Torres Gutiérrez, director de Educación Continua y a Distancia.

### **Mtro. Alberto Torres Gutiérrez**

*La violencia contra la mujer es quizá la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz.*

Kofi Annan

Muy buenos días tengan todos ustedes. Sean bienvenidos al Edificio de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Saludos a las personalidades que hoy nos acompañan en el presidium: doctor en Educación Alfredo Barrera Baca, rector de nuestra universidad; licenciada Martha Angélica Tagle Martínez, diputada federal por la LXIV Legislatura; magistrado doctor Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México; Marcela Venebra Muñoz, doctora-investigadora de la Facultad de Humanidades; maestra María José Bernáldez Aguilar, defensora titular de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios; maestra Rocío Álvarez Miranda, coordinadora institucional de Equidad de Género.

Saludo también a los integrantes del Gabinete Universitario, la doctora Hilda González Villaseñor, secretaria general de la Federación y de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UAEM; al maestro Pedro Rodríguez, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEM, así como a las conferencistas, alumnos y profesores y personal administrativo universitario, señoras y señores.

Menciona Jorge Corsi que la violencia en sus múltiples manifestaciones siempre es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica o política e implica la existencia de una arriba y una abajo, reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo.

Hablar de la violencia, en la actualidad, es hablar de la sensibilización que la opinión pública debe tener acerca de este fenómeno, que, a pesar de los avances en distintos ámbitos del quehacer humano, sigue representando un problema polémico y complejo, de acuerdo con un estudio reciente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y sólo por dar un ejemplo, en México 3 825 mujeres fueron víctimas de homicidio durante el 2019, lo que significa que 10.5 mujeres fueron asesinadas cada día, cifra que sin ninguna duda es necesario revertir.

La violencia, más allá de ser un problema cultural y social, se ha vuelto un problema del Estado, todos debemos esforzarnos por cambiar costumbres y mitos arraigados en nuestra sociedad que sitúan a mujeres en posiciones de sumisión o indefensión, haciendo referencia al mensaje del doctor Alfredo Barrera Baca, rector de nuestra universidad, dado el pasado 3 de marzo a los universitarios y a la sociedad en general, lo que nos toca hacer como universidad y desde nuestras trincheras es erradicar la violencia desde los diferentes ámbitos en los cuales intervenimos, ya sea en lo artístico, lo científico, lo tecnológico; pero sobre todo en lo educativo, ya que la universidad no puede ser testigo de violencia, sino que al contrario de esto debe eliminarla, garantizando un clima de respeto y justicia.

Por ello, la universidad, a través del programa integral Vivas, hace un llamado a la comunidad universitaria creando un ámbito para expresar las inquietudes y demandas abordándolas desde un planteamiento teórico con el fin de que se tomen acciones concretas que contrarresten la reproducción de conductas y hábitos nocivos para los universitarios y la sociedad en general.

Es así como a través del Seminario de Estudios Interdisciplinarios se puede contribuir con la participación de la comunidad universitaria a la creación de espacios que propicien el diálogo, exposición, discusión y reflexión, entre los distintos sectores de nuestra universidad y de la sociedad brindando elementos teóricos y perspectivas para la búsqueda de soluciones a este mal que nos aqueja a todos.

Patria, Ciencia y Trabajo

### **Dra. Marcela Venebra Muñoz**

Buenos días a todos. Agradezco sinceramente la presencia de la comunidad académica a esta sesión inaugural del Seminario de Estudios Interdisciplinarios sobre Violencia Sexual, cuyos motivos y objetivos les explicaré, muy brevemente, ahora.

El Seminario forma parte de un proyecto de investigación filosófica y científica sobre corporalidad y violencia sexual, cuyo objetivo es generar herramientas conceptuales y metodológicas que nos permitan afinar y precisar los marcos comprensivos de este avasallante fenómeno en nuestro país. La violencia, concretamente la violencia sexual, es un tema que nos atañe y nos conmina a tomar alguna responsabilidad a todos y cada uno de nosotros. Sabemos que desde distintas disciplinas, perspectivas, derroteros se combate el problema y se procura dar salida a los hechos en su individualidad, pero no es suficiente, y el aumento en los índices de violencia sexual lo pone de manifiesto, hay algo que no estamos pensando o que no estamos pensando bien, algo que debemos considerar sobre las dimensiones a las que atañe y afecta la violencia sexual, tenemos que ser capaces de incorporar al discurso la perspectiva de la víctima, tenemos que alcanzar las herramientas para este propósito, es decir, tenemos que lograr incorporar al discurso la perspectiva de quien padece día con día este tipo de vivencias pero no en una clave meramente testimonial si no en un nivel científico y universal, a ras de la estructura experiencial del cuerpo sexualmente vulnerado como centro de voluntad y realización de la persona humana concreta en su individualidad. Es desde esa absoluta e inviolable individualidad corporal encarnada que pretendemos pensar y repensar la violencia sexual dentro de los marcos jurídicos del Estado y las consideraciones científicas de diversas disciplinas.

La función de la filosofía es aquí la de servir como escenario, de ordenar y establecer las condiciones de una discusión en la que podamos comprender nuestros límites y el papel que las limitaciones que tenemos que son nuestras, que las limitaciones no vistas juegan en la determinación de un campo de problemas como el de la violencia sexual. Se trata de un ejercicio casi socrático, pues tocamos a la puerta del político, del legislador, pero también del científico social y preguntamos a cada uno ¿qué es lo que estamos entendiendo por violencia sexual? ¿cómo podemos avanzar en su resolución? ¿en qué medida lo que la filosofía universitaria hace en este Estado la investigación científica que se desarrolla aquí y en otros espacios académicos, se vincula y atiende las necesidades comprensivas de quienes legislan e imparten justicia?

Es a esas necesidades las que buscamos orientar las reflexiones que se presentarán en las próximas sesiones de investigación, sostenemos que sin pretender alcanzar perspectivas totalizantes sobre el problema, es posible establecer un marco conceptual y comprensivo común, tanto más preciso en la medida que sea capaz de incorporar un punto de vista en primera persona, la perspectiva de la víctima, las aportaciones que nuestros distinguidos ponentes a esta sesión inaugural nos dejen hoy sobre la mesa serán la guía de una reflexión en torno a lo que la investigación científica, concretamente humanística, puede hacer en la clarificación de este instrumental común y más preciso. Cada uno de los asistentes a este seminario presenta a debate y discusión su propia aportación desde su campo de experiencia y trabajo con el fin de abonar al entendimiento del problema, sí, pero, sobre todo de lograrla encauzar razonadamente nuestras acciones sociales al respecto.

Este es el objetivo al que apunta el proyecto de investigación del que estamos hablando. En este proyecto seminario de investigación, se conforma de un primer momento. Construir un marco conceptual lo más transparente posible, es decir, capaz de detectar y centrar las problemáticas de la realidad actual. Pretendemos analizar y dar seguimiento si es posible a estrategias concretas de redignificación de reinserción a las víctimas de violencia sexual. Nuestra intención es alcanzar vías para erradicar la violencia y la vulneración de los cuerpos femeninos.

La Universidad a través de la Secretaría de Investigación y el secretario Carlos Barrera, de la Secretaría de Rectoría y el resto de las instancias administrativas de nuestra institución ha cogido e impulsado el proyecto de trabajo que inicia esta mañana.

A nombre del núcleo de académicas que integran este proyecto y de los estudiantes asociados y pasantes de todos los involucrados en este trabajo, agradezco sinceramente su presencia esta mañana y el tiempo invertido en la realización de este evento que confiamos será de gran provecho para todos.

Patria, Ciencia y Trabajo

## **Presentadora**

Damos paso al mensaje institucional y declaratoria inaugural por el rector de esta universidad, comprometida con la libertad de investigación, doctor en Educación Alfredo Barrera Baca.

## **Dr. Alfredo Barrera Baca**

Muy buenos días tengan todos ustedes.

Saludo con mucho gusto al maestro Alberto Torres Gutiérrez, director de Educación Continua y a Distancia y cálido anfitrión de esta mañana, para este evento académico. Me honra sobre manera la grata presencia en este extraordinario presidium de destacadas mujeres académicas y funcionarias de nuestra universidad, me refiero a la maestra Rocío Álvarez Miranda, la coordinadora de Equidad de Género. Nos acompaña también la maestra María José Bernáldez Aguilar, nuestra titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios y la doctora Marcela Venebra Muñoz, investigadora de la Facultad de Humanidades y especialista en el tema que hoy nos convoca. Todas ellas universitarias conecedoras de la agenda de género en nuestra institución y solidarias acompañantes de nuestras estudiantes, que cada día se organizan mejor para defender su derecho a vivir una vida libre de violencia y con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Damos la cordial y agradecida bienvenida al magistrado Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, con quien nos une una fructífera relación de colaboración institucional; asimismo agradecemos la sobresaliente compañía de la diputada federal licenciada Martha Angélica Tagle Martínez, tenaz y apasionada, acompañante, defensora y promotora de los derechos de las mujeres, desde su militancia política, desde su comprometido desempeño como representante popular. Quiero dar también la más cordial bienvenida a este importante foro de diálogo académico a todos los hombres y mujeres de ciencia que desde las universidades y sus centros de investigación participan con sus saberes en la construcción de sociedades más justas, democráticas, libres y pacíficas.

El pasado 8 de marzo millones de mujeres en el mundo congregadas en marchas, mítines y foros elevaron la voz para expresar el dolor acumulado por siglos dejando ver por sus heridas las vidas perdidas los secuestros, las violaciones el ultraje en todo sentido, la violencia y desigualdad que las ha mantenido a la defensiva y les ha privado de su derecho a una vida libre y plena de paz. Ese coro mundial que busca la igualdad entre los géneros es mucho más que eso, es la rebelión femenina mundial en contra de un sistema patriarcal y machista que por primera vez en nuestra historia es cuestionado desde sus cimientos. La mujer busca con todo derecho trato y condiciones de igualdad y respeto hacia su persona, pero sobre todo busca una revolución en el mundo de los valores, aspira a una monumental transformación de la cultura humana, que ponga en el mismo sitio a quienes conforman la unidad biológica y social de la especie humana, mujeres y varones.

Es ingenuo pensar que esa gran transformación del concepto de lo femenino y su justa valoración, se logre de manera espontánea, emitiendo decretos, o lanzando campañas de concientización, el problema es mucho más complejo, pues nos referimos a una milenaria subyugación de lo femenino en todo país del orbe, en toda cultura del mundo, la magnitud del fenómeno requiere la intervención de los más agudos críticos, la participación de los estudiosos de diversas disciplinas que conforman campos como las ciencias sociales la educación, la salud, entre otros, sin pedagogos que abran las puertas a una educación sin prejuicios, sin antropólogos que ayuden a cambiar las pautas culturales que sométete a la mujer, sin sociólogos que clarifiquen los entornos donde crecen y se desarrolla humanos enfermos que atormentan a la mujer en cualquier etapa de sus vida. Sin psicólogos sociales y clínicos, sin filósofos que iluminen formas más dignas de existencia humana, sin médicos o sin juristas el avance hacia un mundo de igualdad será lento e inútil por decir lo menos.

Gracias por venir al Estado de México a dialogar y aportar en la construcción de nuevos conocimientos de la violencia sexual, la nuestra es una entidad federativa en la que casi la mitad de la población vive en alguno de los 11 municipios donde ha sido declarada la a letra de género; además, siete demarcaciones municipales tienen doble alerta de género:

Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán, Izcalli, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Toluca y Valle de Chalco, la doble alerta significa que además de existir la alerta de género para prevenir atender y erradicar la violencia contra las mujeres hay una alerta adicional para evitar sancionar y erradicar la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en las críticas condiciones de seguridad pública y violencia de género por las que atraviesa nuestro país y nuestra entidad federativa, la UAEM no está exenta de violencia e incluso tuvimos un caso de feminicidio, hecho que nos dolió y nos llenó de indignación, en respuesta diversas colectivas de alumnas expresaron con fuerza su indignación.

En los muros del edificio histórico de rectoría y en su Aula Magna, nuestra reacción inmediata fue escuchar sus reclamos y abrir un diálogo para tratar de hacer un frente común y atender las demandas más sentidas, una de las cuales era por supuesto eliminar toda expresión de violencia de género en nuestros espacios educativos, exigiendo para ello, todas las reformas jurídicas y organizativas que fueran necesarias, pero también coincidimos en la necesidad de trabajar con toda nuestra creatividad y voluntad en la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres universitarias, buscando que los prejuicios, estereotipos, creencias y falsos principios den lugar al respeto y la justicia como directrices del nuevo orden social entre los universitarios.

Celebro con ustedes la realización de este seminario, cuyo enfoque interdisciplinar estoy seguro aportará nuevas luces sobre las concepciones desde las que erige la sexualidad, las fronteras del humano y de la bestial insania que antecede a un feminicidio y a todo tipo de violencia que afrenta a la mujer.

Bienvenidas todas y todos a este necesario ejercicio de diálogo académico en torno a la violencia sexual con lo que buscamos promover la crítica racional, los desarrollos teóricos, problematización y la búsqueda de nuevas formas de erradicar la violencia, entre estas la manera en que habremos de transformar una mentalidad principalmente de los varones, son los hombres quienes debemos suprimir de nuestras conductas el acoso, el maltrato psicológico, la violencia física y la visión torcida que tenemos de la sexualidad y del amor, somos los hombres

quienes debemos acompañar a la mujer en su liberación porque somos nosotros en gran medida los responsables de su opresión, caminar de la mano resolver juntos es por ahora nuestro principal reto y nuestro más apremiante compromiso.

Siendo las 11:38, del día 11 de marzo de 2020, declaro formalmente inaugurado este Seminario de Estudios Interdisciplinarios sobre Violencia Sexual, deseando que la participación de todos los ponentes sea para el bien de la academia y de nuestra sociedad.

Patria, Ciencia y Trabajo

**Himno universitario**